PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCION Nº 328 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO" – PLURIANUAL ID Nº 416.006.-

Asunción, 22 de agosto de 2022.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO" – PLURIANUAL ID Nº 416.006.-** donde consta el **Acta de Comité de Evaluación N° 09/2022**, de fecha 09 de agosto de 2022, elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 148/2019 de fecha 14 de Marzo de 2019, en el que se recomienda la Adjudicación .----------

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones, ha convocado a la **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO" – PLURIANUAL ID Nº 416.006.-**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente, mediante la Resolución N° 49/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, donde se aprueba la creación del PAC y su modificación según resolución N° 85/2022 de fecha 14 de marzo de 2022 y la Resolución N° 222/2022, de fecha 14 de julio de 2022, donde se incluye en el PAC la presente licitación---------- ----------

Que, se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas: **ALFREDO DAVID MELGAREJO FERNANDEZ, DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, J. FLEISCHMAN Y C.I.A. S.A., MARBEN S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., PRINTEC S.A., TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL,** según lo establecido en la Ley 2.051 y ha sido incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Que, según el ***Acta de Apertura Electrónica*** efectuado en fecha 03 de Agosto de 2022 y el ***Acta de Apertura Física*** efectuado en fecha 04 de Agosto de 2022 que forma parte Integral del Acta de Comité de Evaluación, en el cual consta la Lista de Participante como sigue: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A.** ----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 935/2022 con un monto de Guaraníes, Sesenta Millones (**Gs. 60.000.000),** para el Ejercicio Fiscal 2022, un monto de Guaraníes, Ciento Cuarenta y cuatro Millones **(Gs. 144.000.000),** sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 **y** un monto de Guaraníes, Treinta y Seis Millones **(Gs. 36.000.000),** sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024. ;----------

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

POR TANTO, y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Edgar S. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCION Nº 323 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO" – PLURIANUAL ID Nº 416.006.-

RESUELVE:

Artículo 1°-ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO" – PLURIANUAL ID Nº 416.006.-** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N ° 80013889-9,** según el siguiente cuadro de precio adjudicado, con un Monto Mínimo de (Gs. 150.000.000) hasta un Monto Máximo de (Gs. 240.000.000).

Item	Código Catalogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DATA SYSTEMS SAECA				
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	82121701-001	Servicios de impresión y fotocopiado en blanco y negro	unidad	unidad	1	377	377
2	82121701-001	Servicios de impresión y fotocopiado a color	unidad	unidad	1	680	680
3	81111508-9999	Servicios de Escaneo en equipos escáner	unidad	unidad	1	100	100
		Total:					**1.157**

Artículo 2°-DISPONER que la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación sea la encargada de la administración del Contrato a ser suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia y cumplimiento del mismo del mismo.----------

Artículo 3°-AUTORIZAR a la Dirección Financiera los trámites administrativos tendientes al pago de los servicios prestados por la empresa adjudicada dentro del presente ejercicio fiscal, quedando el saldo pendiente supeditado a la aprobación de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023/2024, según lo establecido en el Contrato a ser suscripto.----------

Artículo 4° - REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Edgar E. Ruiz G.
Ministro Secretario Ejecutivo